

Artículo de Reflexión

Administración pública y gobernanza en Colombia: aportes para una gestión transparente en clave dialéctica

Public Administration and Governance in Colombia:
Contributions for transparent management in a dialectical key

Alejandro Blanco Zúñiga¹  

Recibido: 4 / 10 / 2023
Aceptado: 12 / 04 / 2024

Resumen

El objetivo del presente artículo es profundizar en el análisis reflexivo de la relación intrínseca entre la administración pública y las dinámicas propias de la gobernanza en Colombia, con un enfoque particular en sus impactos, de cara a la formulación y aplicación efectiva de políticas públicas de diversa índole. Este estudio se presenta como un análisis escrupuloso de la relación sustancial entre la administración pública y la gobernanza en Colombia, elementos fundamentales en los Estados contemporáneos. La administración pública emerge como un componente esencial para la efectiva implementación de políticas públicas, mientras que la gobernanza se erige como un pilar que promueve la transparencia y la participación ciudadana. Se explora cómo esta interacción influye en la concepción y ejecución de políticas públicas y se propone una visión que podría contribuir a la optimización de la gestión pública. La metodología cualitativa adoptada se centra en una revisión bibliográfica de fuentes relevantes, lo que facilita la exploración y comprensión de diversas teorías y prácticas en el contexto colombiano. Se enfatiza en capturar la esencia y las múltiples dimensiones que definen la administración pública y la gobernanza, identificando tendencias, posibles debates y áreas de consenso en la literatura existente. Un hallazgo relevante del estudio es la sinergia entre la administración y la gobernanza, percibiendo esta relación como un componente clave para fortalecer los distintos ámbitos de la administración pública.

Palabras clave: gobernanza, participación ciudadana, políticas públicas, transparencia.

¹ Docente catedrático ESAP, territorial Atlántico. Historiador, Magíster en Educación y Doctor en Ciencia Política.

Abstract

The aim of this article is to analyze the intrinsic relationship between public administration and the unique dynamics of governance in Colombia, with a particular focus on their impacts on the formulation and effective implementation of various public policies. This study presents a detailed analysis of the substantial relationship between public administration and governance in Colombia, fundamental elements in contemporary states. Public administration emerges as an essential component for the effective implementation of public policies, while governance stands as a pillar that promotes transparency and citizen participation. This study explores how this interaction influences the conception and execution of public policies and proposes a vision that could contribute to the optimization of public management. The qualitative methodology adopted focuses on a bibliographic review of relevant sources, which facilitates the exploration and understanding of various theories and practices in the Colombian context. Emphasis is placed on capturing the essence and multiple dimensions that define both public administration and governance, identifying trends, potential debates, and areas of consensus in the existing literature. A significant finding of the study is the synergy between administration and governance, perceiving this relationship as a key component in strengthening the various areas of public administration.

Keywords: governance, citizen participation, public policies, transparency.

Introducción

Para comenzar esta reflexión académica, es fundamental resaltar que la administración pública y la gobernanza son elementos intrínsecos en la estructura de cualquier Estado moderno. Colombia se presenta como un ejemplo destacado de un constante esfuerzo por fortalecer esta relación. La administración pública desempeña un papel central en la implementación de políticas públicas, con el objetivo de garantizar la eficacia y mejorar la eficiencia en la prestación de servicios públicos a los ciudadanos. Desde esta perspectiva, la gobernanza se vislumbra como un dispositivo de vital relevancia para asegurar la participación ciudadana apropiada, transparente y la rendición permanente de cuentas. Según [Ruiz y Ríos \(2019\)](#), “las actividades de la administración pública no se limitan al aparato burocrático del Estado, sino que tienen como finalidad dotar de coherencia y racionalidad a la distribución de tareas y competencias en el Estado social y democrático” (p. 3).

Estas dos dimensiones están intrínsecamente relacionadas y son fundamentales para el funcionamiento adecuado de la democracia colombiana. Según [Romero \(2021\)](#), “El término gobernanza abarca una variedad de definiciones, que van desde la buena gobernanza hasta la gobernanza moderna, inteligente, reflexiva, organizacional, corporativa y cooperativa, entre otras” (p. 28). Esta diversidad de enfoques resalta la versatilidad y relevancia del término en diversos contextos y disciplinas. Cada una de estas variantes no solo representa un enfoque específico de gestión y organización, sino que también refleja las necesidades y características particulares de diferentes áreas, ya sean empresariales, sociales o políticas.

Siguiendo lo planteado por [Abdala \(2019\)](#), “vivimos tiempos intensos de transformaciones que requieren la introducción de nuevos abordajes e instrumentos analíticos y teóricos en la investigación sobre la Administración pública”. (p. 36). La relación entre la administración pública y la gobernanza resulta ampliamente relevante en el contexto colombiano. Colombia ha tenido problemas históricos como la polarización política, los conflictos armados y la desigualdad social. Por lo tanto, es fundamental que la administración y la gobernanza funcionen de manera ética. Cuando la administración es eficiente y la gobernanza es sólida, pueden contribuir a superar estos desafíos. Esto puede conducir a la estabilidad, al crecimiento económico y a la inclusión social, elementos fundamentales para el futuro sostenible de cualquier nación.

El objetivo de este artículo es profundizar en el análisis de la relación ineludible entre la administración pública y las dinámicas inherentes a la gobernanza en el contexto colombiano. Se centra en determinar cómo esta interrelación influye en la concepción y aplicación de políticas públicas. Además, espera contribuir al esclarecimiento del papel de los actores y elementos cruciales tanto en el ámbito gubernamental como en el núcleo mismo de la sociedad civil, con el propósito de brindar una visión integral y contextualizada que pueda servir de guía para futuras decisiones y estrategias en la administración pública de Colombia.

Dado su carácter cualitativo, esta investigación se fundamenta principalmente en una revisión bibliográfica. Esta revisión permite explorar y comprender las diversas perspectivas, teorías y hallazgos previos relacionados con la gobernanza y la administración pública. Al basarse en un compendio de fuentes bibliográficas, se busca capturar la esencia y las múltiples dimensiones de estos conceptos, así como identificar tendencias, posibles debates y áreas de consenso en la literatura existente. Esta metodología es esencial para construir una base sólida de conocimiento y ofrecer una interpretación rica y contextualizada de los temas abordados.

Profundizando un poco más en cuanto a la metodología, se ha implementado un estricto protocolo de selección que incluye documentos académicos, informes de políticas y estudios de caso relevantes entre los años 2000 y 2023, asegurando una cobertura amplia y representativa de las tendencias actuales y emergentes. Los criterios de inclusión se basaron en la relevancia temática, la profundidad analítica y la contribución a la comprensión de la gobernanza y la administración pública.

El análisis de los documentos se llevó a cabo mediante una clasificación temática con el fin de identificar patrones, tendencias y discrepancias en la literatura. Respecto a los hallazgos, nuestro estudio revela una sinergia entre la administración pública y la gobernanza, lo que promueve un enfoque más integrado y colaborativo en la gestión de políticas públicas. Este resultado resalta la importancia de mecanismos incluyentes y transparentes que pueden mejorar la eficiencia administrativa y fortalecer la confianza pública. Estos hallazgos sientan las bases para recomendaciones prácticas dirigidas a los formuladores de políticas y administradores públicos para mejorar la gobernanza y la administración en el país.

La razón y justificación del presente estudio es brindar una perspectiva sobre la relación entre la administración pública y el fomento de la importancia de consolidar la gobernanza en Colombia. Dado un entorno dinámico y complejo, el estudio va más allá de una simple descripción, buscando aportar de manera significativa a la mejora de la gestión gubernamental, la transparencia y la participación ciudadana. En este sentido, en el horizonte sociológico colombiano, entender con claridad esta relación puede llegar a ser decisivo para fortalecer la democracia.

En el panorama contemporáneo de la administración pública y la gobernanza en Colombia, se observa una evolución marcada por la adopción y consolidación del paradigma del Estado Social de Derecho. Este modelo, intrínsecamente arraigado en el tejido constitucional colombiano, no solo aspira a garantizar derechos fundamentales, sino que también se erige como un mecanismo para elevar la calidad de vida de la ciudadanía, trascendiendo las barreras socioeconómicas. La administración pública, en este escenario, no es meramente un aparato burocrático, sino que se convierte en la herramienta primordial mediante la cual el Estado articula y concreta sus objetivos axiológicos y pragmáticos.

Dentro de este marco conceptual, la gobernanza adquiere una dimensión más profunda. No se limita simplemente a la estructura y ejecución de decisiones en el ámbito estatal, sino que se interesa por cómo dichas decisiones encarnan y promulgan los valores esenciales del Estado Social de Derecho. Elementos como la

participación activa de la ciudadanía, la transparencia en la gestión y una rigurosa rendición de cuentas se consolidan como pilares de este modelo de gobernanza. En este contexto, la administración pública y la gobernanza en Colombia no solo gestionan recursos y servicios, sino que persiguen un ideal más elevado y holístico. Este ideal se encapsula elocuentemente en la siguiente reflexión:

Una de las características del Estado Social de Derecho es el logro del bienestar general de los ciudadanos, no es únicamente la protección de los sectores menos favorecidos de la población, sino también el fomento de la cultura, la recreación, la protección del medio ambiente, la participación ciudadana y el aseguramiento de las condiciones por parte del Estado del bienestar de todas las capas sociales. (Bueno y Morales, 2012, p. 58)

La relación entre la administración pública y la gobernanza resulta crucial en la política y el funcionamiento del Estado moderno en Colombia. Estos dos elementos se conectan y se influyen mutuamente, creando un sistema complejo y en constante evolución. La interacción entre ambos implica aspectos como la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la participación ciudadana, aspectos fundamentales en el actual orden de las cosas. Esta interacción dialéctica y la ética imperativa entre la administración y la gobernanza en Colombia, caracterizada por desafíos como la polarización política y la desigualdad social, exigen un enfoque metodológico que refleje sus particularidades inherentes.

Según Silva (2012), en el contexto del Estado Liberal, se considera que los derechos, también denominados derechos de primera generación, tienen un carácter subjetivo y pueden clasificarse como individuales. Esto se debe a que estos derechos son inherentes al individuo y se centran en sus libertades y protecciones personales. En este marco, se valora la autonomía y la independencia de cada persona para ejercer sus derechos de manera individual, sin intervención externa. Esta concepción resalta la importancia de proteger las libertades individuales y garantizar que cada ciudadano pueda ejercer sus derechos de manera plena y autónoma en el Estado Liberal.

Dialéctica de la Administración Pública y la Gobernanza: Modelos Teóricos y su Aplicación en el Contexto Colombiano

Dentro del ámbito académico y teórico, los conceptos de administración pública y gobernanza están estrechamente relacionados, formando un escenario complejo y diverso. La administración pública se refiere a la implementación estructurada de las políticas gubernamentales, mientras que la gobernanza abarca los procesos y

estructuras a través de los cuales las entidades estatales interactúan con la sociedad civil. Desde una perspectiva interdisciplinaria que engloba campos tan diversos como la sociología, la filosofía, el arte, la economía y la antropología, existe un acuerdo en términos de conocimiento: Es fundamental llevar a cabo un análisis minucioso de las políticas públicas y su evidente relación con las instituciones y la sociedad civil. Esto se presenta como una necesidad ineludible para comprender las sutiles y complejas dinámicas que subyacen en la sociedad contemporánea (Capera y Galeano, 2017).

En este sentido, algunos campos de conocimientos provenientes de la sociología, la filosofía, el arte, la economía, la antropología, reconoce que el análisis significativo de las políticas públicas y su relación con las instituciones y la sociedad civil es un tema vital para analizar las dinámicas de la sociedad contemporánea. (p. 368)

Esta convergencia científica, sustentada en marcos conceptuales como la teoría de la gobernanza y el nuevo gerencialismo público, expuesto por Burnham (1941), ilustra una relación simbiótica en la cual la eficiencia administrativa y la participación ciudadana en clave de gobernanza se entrelazan de manera dialéctica. Machín *et al.* (2019) explican que “Hacia el interior de los Estados y unido a procesos de descentralización, emerge la gobernanza, distinguiéndose por la aplicación de programas públicos por parte de diversos actores de la sociedad a través de la cooperación para la toma de decisiones.” (p. 213)

La interacción compleja entre estos elementos requiere un análisis teórico profundo y permanente. En este sentido, paradigmas como la gobernanza colaborativa y la administración orientada al servicio público ofrecen perspectivas esenciales para comprender esta dinámica (Provan & Kenis, 2008). En el entramado colombiano, estas teorías adquieren una importancia especial debido a la cultura de integridad, que se relaciona con las peculiaridades históricas y actuales del país, como la polarización política y la persistente desigualdad social.

Según Valencia (2020), “Para la mayoría de los colombianos no es claro el significado de la cultura de integridad, pues esta conceptualización es reciente, gracias a la inclusión de Colombia como miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)” (p. 2). En este contexto, la “cultura de integridad” se refiere a un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que promueven la honestidad en todas las acciones y decisiones, tanto a nivel individual como colectivo.

La aplicación de estos marcos teóricos permite una comprensión más matizada de cómo la administración y la operacionalización de la gobernanza pueden actuar como catalizadores para superar desafíos endémicos y promover la estabilidad y el crecimiento. [Nader \(2022\)](#) concluye que “Con la Constitución Política de 1991 se ha logrado el avance en la descentralización administrativa del país, evitando cada vez más la centralización que nos gobernaba con la Carta Magna de 1886”. (p. 10).

La administración pública y la gobernanza se encuentran en el núcleo de diversos modelos y teorías que han buscado describir, explicar y guiar estos complejos fenómenos. Entre los modelos más relevantes, la Teoría de la Burocracia de Weber ha sido instrumental en la comprensión de la función pública como una estructura jerárquica y reglamentada. Paralelamente, la Nueva Gerencia Pública ha impulsado un enfoque centrado en la eficiencia y la orientación hacia el usuario ([Azuero-Rodríguez, 2020](#)).

Weber aborda la burocracia desde las orillas de la sociología comprensiva, en donde la acción social es central. Desde esta perspectiva, tantea las razones detrás de las acciones y cómo se revisten de legitimidad ciertos órdenes sociales, definiendo entonces, la burocracia en el contexto de las formas de dominación. (p. 339)

En este contexto, el debate sobre el empleo en el sector público emerge como un punto clave, entendido como la ocupación de cargos y funciones dentro de la estructura estatal, este ha sido una constante en la evolución de las sociedades humanas. Según [Jiménez et al. \(2013\)](#), “El origen del empleo público se debe buscar en el origen mismo del Estado, y es en la antigüedad donde se encuentran las primeras manifestaciones de los funcionarios estatales.” (p. 143). En últimas el empleo público ha sido fundamental en la historia de las sociedades, desempeñando roles esenciales en la administración y gestión de los asuntos estatales.

La colaboración se presenta no solo como una necesidad, sino también como una oportunidad para renovar los procesos de políticas públicas mediante la integración de perspectivas, recursos y habilidades de actores externos al Estado. Estas acciones pueden describirse como manifestaciones de “Gobernanza colaborativa”, que implica la consecución de metas públicas a través de métodos que involucran la cooperación y coordinación con entidades no gubernamentales ([Donahue y Zeckhauser, 2011](#)).

Dentro del extenso y complejo ámbito que engloba la gobernanza y los distintos actores sociales inmersos en sus intrincadas dinámicas, emergen teorías de gran importancia y relevancia. Entre ellas, la Gobernanza Colaborativa pone de manifiesto la trascendencia cardinal de la sinergia intergremial y la interacción participativa entre diversos protagonistas del escenario sociopolítico. Por otro lado, la Gobernanza en Red, con su enfoque en la interconexión y la descentralización como pilares fundamentales del ejercicio de la gestión pública. Estas composiciones teóricas, con su riqueza y profundidad, brindan un panorama analítico mediante el cual es posible desentrañar y comprender la naturaleza misma de la administración pública y la gobernanza.

Manifiesta [Montecinos \(2021\)](#).

Los representantes gremiales, en una importante mayoría de casos, pertenecen a partidos políticos, o poseen intereses para que los cambios se implementen sin alterar el statu quo de la burocracia del Estado, ya que, en muchas ocasiones, mantienen un férreo control sobre las políticas públicas y el personal que se recluta para ello. (p. 11)

La interrelación de estos elementos cobra gran importancia en Colombia, donde la polarización política, la corrupción, los conflictos armados y la desigualdad social presentan desafíos únicos y apremiantes. En relación con la corrupción, como afirma [Zuleta \(2018\)](#), “La naturaleza abstracta y la importancia del cambio desnaturalizador al que esta palabra se refiere, le han merecido una gran variedad de aplicaciones en la Ciencia, el Derecho y la Filosofía.” (p. 5)

La contextualización de Colombia términos de su sistema político y administrativo, requiere de un diálogo permanente que abarque su historia, cultura y tejidos sociales. Colombia, como República unitaria ([Colombia, 1991, Art. 1](#)), se basa en una estructura constitucional que establece una clara separación de poderes e incorpora una variedad de actores y mecanismos en su esquema político. El sistema político está influenciado tanto por las corrientes políticas contemporáneas como por las herencias históricas, que incluyen la lucha constante por la equidad social, los acuerdos de paz y la búsqueda continua de estabilidad.

En este entramado, la administración pública se erige como el mecanismo operativo, encargado de implementar y supervisar las políticas en una sociedad marcada desde sus entrañas por su heterogeneidad y dinamismo. Según [Sánchez \(2019\)](#), la reforma y modernización de la administración pública en Colombia se impulsó con

la Directiva Presidencial 10 de 2002, con el Programa de renovación administrativa del Plan Nacional 2002-2006 y la Ley 909 de 2004.

En cuanto al aparato administrativo, Colombia ha experimentado una evolución en la gestión pública, caracterizada por la descentralización y la especialización. De acuerdo con [Barragán Martínez \(2022\)](#), “Desde la década de 1980, diversos métodos administrativos buscaron promover una gestión pública menos costosa, más eficiente y efectiva, basada en el uso de las TIC” (p. 115). La estructura administrativa, dividida entre el gobierno central y las entidades territoriales, refleja un esfuerzo por brindar servicios de manera eficiente y resonante con las necesidades locales. Esta configuración, sin embargo, presenta desafíos significativos, como la coordinación entre diferentes niveles de gobierno y la lucha contra el persistente flagelo de la corrupción.

La interacción de estos elementos políticos y administrativos, en conjunción con la gobernanza, constituye un andamio interdisciplinario que también demanda un análisis teórico, capaz de iluminar los caminos hacia una administración pública más efectiva y transparente en Colombia. La administración pública, como uno de los principales instrumentos de acción del Estado, desempeña un papel de gran importancia frente a la protección y garantía de los derechos fundamentales de los ciudadanos. A la luz del contexto colombiano, este aspecto cobra especial relevancia dada la complejidad del escenario que se desprende del posconflicto. La administración pública y la gobernanza en Colombia enfrentan grandes retos en el contexto del posconflicto y de construcción de paz. Uno de los desafíos más apremiantes es el persistente impulso homicida dirigido hacia defensores y líderes sociales, así como hacia exintegrantes de las FARC-EP en proceso de reintegración.

Para [González et al. \(2022\)](#), “la persistencia de la violencia homicida en contra de defensores y líderes sociales, al igual que en contra de exintegrantes de las FARC-EP en proceso de reintegración, representa un desafío para el Estado colombiano en su condición de garante de la vida e integridad de la población, en especial de quienes están vinculados de alguna manera con la construcción de paz.” (p. 156).

Esta situación, de naturaleza apremiante y profundamente preocupante, subraya con vehemencia la imperiosa exigencia de fortalecer y perfeccionar las estructuras consagradas a la inquebrantable defensa de los Derechos Humanos. Es esencial mejorar y fortalecer los mecanismos de gobernanza, no solo para garantizar la seguridad y el bienestar integral de la ciudadanía, sino con un énfasis particular en aquellos individuos que, con valentía y determinación, lideran el compromiso por la paz y la ardua tarea de la reconciliación nacional.

Contexto Colombiano: Aproximaciones históricas a la administración pública en Colombia

La lógica de la administración pública y la gobernanza, en su interacción y confluencia, se presenta como un campo fértil de estudio y reflexión en el ámbito académico. Estos conceptos, aunque distintos en su esencia, convergen en la práctica y se entrelazan en una sinfonía compleja que busca equilibrar la eficiencia administrativa con la participación y representatividad ciudadana. En el contexto colombiano, esta interacción adquiere matices particulares, dada la historia política y social del país, marcada por álgidos conflictos, obscuras desigualdades y desafíos en el terreno de la construcción de la paz.

Desde los primeros destellos coloniales, cuando los cimientos históricos de la administración pública colombiana se erigieron bajo el yugo del imperio español, hasta los tiempos modernos, dicha administración ha atravesado una evolución significativa, reflejando las tensiones, anhelos y desafíos fluctuantes de la nación. En la era colonial, la administración estaba indisolublemente atada a una centralización tozuda, dirigida por un entramado burocrático impuesto por la corona ibérica. Acorde con Vergara (2019), “las instituciones en el siglo XIX hacen un intento por construir un proyecto de Estado-Nación que fue bastante lento.” (p. 26).

Las independencias de 1810 inauguraron y dieron paso a un punto de inflexión axiológico, iniciando una fase de experimentación y reforma epistemológica en la que la administración pública empezó a esbozar las características endémicas de una república autónoma. No obstante, la centuria decimonónica estuvo plagada de desafíos insidiosos, incluyendo conflagraciones civiles y una polarización política exacerbada, factores que obstaculizaron el florecimiento de una administración homogénea y eficiente.

El siglo XX, en contraposición, fue testigo de una expansión y modernización inexorable de la estructura administrativa pública colombiana. La reformulación en el espectro constitucional de 1886 cimentó las bases para una mayor centralización y robustecimiento del aparato estatal, mientras que la Carta Magna de 1991 catalizó transformaciones sustanciales en la descentralización y en la participación ciudadana. Durante este lapso temporal, se orquestaron esfuerzos concertados en pos de la profesionalización de la administración pública, así como del mejoramiento de su eficacia, de igual manera en su transparencia.

La etapa contemporánea en la historia de la administración pública en Colombia ha estado signada por una tensión latente y multifactorial entre la centralización

y la descentralización, reflejando un equilibrio complejo entre la imperatividad de una administración sólida y eficaz, y la aspiración hacia una mayor inclusión local en donde esté siempre presente la ciudadanía.

La lucha incesante contra la corrupción, así como la búsqueda de una mayor responsabilidad, de la mano de la transparencia, y la rendición permanente de cuentas, emergen como temas recurrentes y apremiantes. Adicionalmente, la administración pública ha enfrentado desafíos *sui generis*, tales como la implementación de tratados de paz y la gestión de la heterogénea y desigual realidad social en Colombia. De acuerdo con [Rosero \(2018\)](#), “las estrategias de lucha contra la corrupción solo podrán afrontarse de una forma sistémica, en donde se articulen diversas disciplinas, una de ellas la ética pública en el ámbito de la corrupción” (p. 9).

Para abordar efectivamente la erradicación de la corrupción, un mal arraigado que aflige a las estructuras gubernamentales, se requiere una estrategia integral y meticulosamente concebida. Desde esta perspectiva académica, es crucial que las políticas y estrategias implementadas para contrarrestar esta lacra se diseñen desde una visión sistémica, superando así los esfuerzos aislados o exclusivamente sancionadores. Es vital la integración de diversas disciplinas en esta lucha, entre las cuales la ética pública destaca por su importancia. Concentrándose en la instauración de valores y principios que resuenan con el bienestar colectivo, la ética pública se posiciona como un pilar fundamental en la prevención y control de prácticas corruptas

En el contexto del marco legal colombiano, la justicia transicional se presenta como un campo de interpretación y conocimiento, distinguido por su esfuerzo por desentrañar y sanar las divisiones históricas infligidas al tejido social por el conflicto armado. Esta misión, inherentemente dialéctica, exige una administración pública comprometida con una confluencia de estrategias enfocadas en la verdad, justicia, reparación y la aseguración de que tales eventos no se repitan.

La confluencia de estos vectores en la composición del paisaje sociopolítico colombiano, ensombrecido por vicisitudes tales como la polarización política y el oneroso legado de la desigualdad social, evoca una matriz compleja y trascendental en el camino hacia una resolución pacífica y perdurable. Según lo enunciado por [Valencia y Villarreal \(2020\)](#), “en la actualidad es impensable la negociación de la paz sin la participación de la ciudadanía”. (p. 239).

La gobernanza, definida como la integración dinámica de procesos, normativas y agentes implicados en la formulación de decisiones públicas, es crucial dentro de

la estructura sociopolítica de Colombia. Ante retos significativos como la polarización y la desigualdad, la gobernanza adopta una relevancia ampliada, sirviendo como el vínculo esencial entre la administración pública y los ciudadanos. La implicación activa y consciente de la sociedad civil, un fundamento de la gobernanza contemporánea resulta indispensable para asegurar que las políticas públicas y decisiones gubernamentales reflejen genuinamente las necesidades y deseos de la población. Específicamente en el proceso de construcción de paz, la inclusión de la ciudadanía no es solamente beneficiosa, sino que es una exigencia (Valencia y Villarreal, 2020)

Abordando el tema con una perspectiva más analítica y crítica, la implementación de la justicia en Colombia se presenta como una intersección compleja y fundamental. Entidades como la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la Comisión de la Verdad, operan como elementos interconectados dentro del marco de la justicia transicional, con el objetivo de ir más allá de la simple retribución por delitos pasados y fomentar una integración y reconciliación genuinas. Sin embargo, estos mecanismos, interrelacionados con la complejidad de la administración pública y el conflicto armado, enfrentan limitaciones y retos considerablemente significativos.

En el campo de las relaciones internacionales, dentro del escenario colombiano, se entienden no solo como maniobras estratégicas sino como interacciones con efectos directos en el día a día de la ciudadanía colombiana. La esfera académica, consciente de la espinosa naturaleza de este intercambio entre lo doméstico y lo internacional, resalta la necesidad de un enfoque multidisciplinario en la formulación de políticas públicas. Este enfoque debe sostener el respeto por la identidad y dignidad humana como su soporte central, orientándose hacia la generación de soluciones integradas que respondan efectivamente a la complejidad de estas dinámicas. Con relación a este punto, una crítica frecuente es explicada por González (2020), “los estados nacionales, necesitaron ceder soberanía a organismos multilaterales y a organizaciones de la sociedad civil para alcanzar sus metas.” (p. 1).

Sociedad civil y gobernanza en Colombia: Un breve atisbo a la política pública

La política pública emerge como un ámbito rico en análisis y ejecución por parte del Estado, esencial para esculpir el tejido social. Esta influencia transformadora está profundamente conectada con su interacción con la sociedad civil, un activo constante de cambio sociopolítico. En Colombia, la sociedad civil ha incrementado su presencia y poder, reforzando su rol en la política y la sociedad, particularmente en hitos como los acuerdos de paz. Como afirma Hincapié (2022), “La participación

de la sociedad, al igual que el rediseño de estas medidas, planes y/o programas, que conforman diferentes esquemas dominantes de gobernanza ambiental a nivel global, son fundamentales para transformar los patrones de exclusión típicos de los últimos siglos” (p. 279).

De acuerdo con [Hormecheas-Tapia et al. \(2020\)](#), la sociedad civil se define como “organizaciones no gubernamentales (ONG), movimientos sociales, ciudadanos, que cuentan con objetivos en común” (p. 123). Bajo esta conceptualización, actores como movimientos sociales, ONGs y agrupaciones ciudadanas juegan un papel central en la formulación de políticas inclusivas y en el ejercicio de una supervisión crítica del Estado, contribuyendo a la creación de un entorno de gobernanza caracterizado por su transparencia y una cultura de rendición de cuentas reflexiva.

Política pública, derechos humanos, Estado, gobernanza y sociedad civil, constituyen los pilares axiológicos en la taxonomía de los derechos humanos y la democracia contemporánea colombiana. En su trabajo expone [Cárdenas Poveda \(2019\)](#):

La reparación por vía administrativa no se lleva a cabo con base en el principio de solidaridad que es el fundamento para la ayuda humanitaria y atención o servicio social por parte del Estado, sino en el principio de responsabilidad del Estado. (p. 18)

Esta combinación conceptual adquiere una repercusión particularmente aguda en el contexto colombiano, una nación que ha atravesado desafíos sociopolíticos, manteniendo firmemente su rumbo hacia un horizonte de equidad. Para [Acosta et al. \(2021\)](#), “Gobernanza implica cooperación y coordinación, legitimidad y estabilidad, arreglos institucionales y actores estratégicos, políticas institucionales y acción pública” (p. 5).

No obstante, esta red de interacciones es compleja y no está libre de tensiones y discrepancias. La discordancia entre las expectativas de la sociedad civil y las capacidades y privilegios del gobierno puede dar lugar a una secuencia de frustraciones y conflictos. Además, las profundas desigualdades socioeconómicas en la sociedad colombiana pueden reflejarse en las interacciones entre la política pública y la sociedad civil, limitando la capacidad de influencia de ciertos grupos en el ámbito político. Tal situación tiene el potencial de perpetuar un desequilibrio en la distribución del poder, lo que obstaculiza la concreción de una democracia plenamente participativa y enérgica, como es el caso de la inclusión de perspectivas de género. [Osorio et al. \(2018\)](#). examinan detenidamente estas cuestiones:

El conflicto armado interno afecta a la mujer de una manera diferencial, a través de mecanismos o instrumentos de guerra que responden a características patriarcales propias de la sociedad colombiana. Esto trae como consecuencia el desarrollo de una serie de hechos victimizantes, tales como el abuso sexual, la esclavitud sexual, la muerte, la tortura, los embarazos y abortos forzosos, el desplazamiento, la violencia física y psicológica, entre otros. Estos hechos han sido utilizados como método de guerra por parte de los grupos armados al margen de la Ley y por ciertos sectores de la fuerza pública, de manera premeditada y sistemática. (p. 50)

Pese a este complejo entramado de tensiones, la dialéctica entre la política pública y la sociedad civil persiste como una fuerza motriz hacia la transformación y el cambio. La sociedad civil actúa como un elemento indispensable, fomentando la promulgación de políticas que resuenen con las necesidades y aspiraciones legítimas de la ciudadanía. Recíprocamente, las políticas públicas pueden infundir vitalidad a la sociedad civil, potenciando su participación e influyendo en sus esferas de actuación. Según señala [Glückler et al. \(2019\)](#), “Si la gobernanza se refiere a la coordinación intencionada de la acción colectiva entre partes interesadas interdependientes, entonces el concepto de redes es crucial para comprender cómo funciona la coordinación real” (p. 10).

Aunado a lo anterior, la relación asociante entre política pública y sociedad civil en Colombia se despliega como un escenario sociopolítico fluido y, a menudo, antinómico, pero imbuido de una potencialidad transformadora colosal. Es imperativo, por tanto, continuar profundizando en el estudio de esta interacción pluridisciplinaria, con el afán de descifrar sus dinámicas y orientarlas hacia la consecución de una mayor equidad y democracia. La sociedad civil, lejos de ser una mera constelación heterogénea de organizaciones, es el bastión de nuestra democracia, el paisaje donde las ideas florecen y se entrecruzan, y donde la vigilancia sobre el poder público se ejerce con determinación y vigor. Esto sin duda constituye la fulgurante custodia de nuestra democracia, y los garantes de nuestras libertades civiles.

La relación entre administración pública y gobernanza: impactos en áreas clave como la educación, salud y seguridad

Como se mencionó anteriormente, la intersección entre la administración pública y la gobernanza es un amplio andamiaje en la construcción sociopolítica de nuestras sociedades actuales. Por ende, como puntualiza [Gómez Trujillo \(2018\)](#), “será necesario reflexionar en el papel que ha tenido la formación del capital humano que lidera la administración pública, y repensar las características particulares que

debe tener este importante recurso para transformar las realidades que aquejan al contexto colombiano” (p. 457).

La administración pública, entendida como el conglomerado de entidades, actores y mecanismos mediante los cuales el Estado concreta sus prerrogativas y obligaciones, opera como el nexo crítico en áreas de primordial relevancia, tales como la educación, salud y seguridad. Sin una administración pública diligente y astutamente estructurada, las estrategias y políticas pueden resultar descoyuntadas, carentes de riguroso escrutinio y, en su peor manifestación, desvinculadas de las imperativas demandas de la ciudadanía. “En Colombia se busca la estabilidad de los principios de igualdad, justicia, equidad y libertad, con base en los derechos fundamentales del individuo establecidos en la Constitución Política” (Sierra y Jimenez, 2019, p. 133).

La interacción entre la administración pública y gobernanza en Colombia puede ser comparada con una sofisticada coreografía en el foro sociopolítico contemporáneo. Dicha administración, más que un simple aparato burocrático, se revela como el eslabón crucial que conecta al Estado con sus ciudadanos, sirviendo como el conducto esencial para que las demandas y necesidades de la población sean escuchadas y atendidas con diligencia y empatía. Se convierte en imperativo que la administración pública se consolide como un defensor de principios inquebrantables, como son los derechos humanos. Estos valores, arraigados en la Constitución Política de la nación, deben ser el norte y la inspiración detrás de cada acción y resolución, promoviendo una gobernanza que se haga eco del compromiso auténtico con un porvenir inclusivo y próspero para la colectividad.

La gobernanza se manifiesta como un cuerpo epistemológico que fundamenta y orienta la forma y ejecución de las decisiones gubernamentales, poniendo especial énfasis en la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana. Dentro de este marco, una infraestructura de gobernanza eficaz garantiza que las políticas públicas se desarrollen y ejecuten con plena transparencia, contando con la participación de la sociedad civil y la integración de diversas opiniones. A modo de ejemplo, en el ámbito de la salud, una gobernanza efectiva aseguraría que las políticas de salud se establezcan en respuesta a las necesidades de la comunidad, se apliquen con una planificación perspicaz y se mantengan sujetas a una evaluación crítica constante.

La destacada sinergia entre la administración pública y la gobernanza se erige como pilar determinante en la salvaguarda de que las iniciativas públicas no solamente

alcancen su realización, sino que lo logren de forma humanista, transparente y equitativa. En esferas tan trascendentales como educación, salud y seguridad, este entramado es preponderante en la configuración de la calidad de vida de los sujetos, su confianza en la superestructura estatal y, ulteriormente, en la estabilidad y florecimiento de la entidad nacional. La administración pública suministra la armazón y herramientas, mientras que la gobernanza asegura su aplicación óptima, siempre en pro del bienestar colectivo.

La confluencia entre administración pública y gobernanza en esferas cardinales como la educación, salud y seguridad articula profundas ramificaciones que van más allá del mero funcionamiento instrumental del Estado. Estas áreas, intrínsecamente vinculadas al bienestar de la ciudadanía, exigen un escrutinio minucioso y una interacción armoniosa entre la estructura administrativa y los principios de gobernanza para garantizar la efectividad y equidad en la entrega de servicios.

En el ámbito educativo, la administración pública también hace parte de los encargados de estructurar currículos, la gestión de recursos de distinta naturaleza y de supervisar la formación integral de los estudiantes. No obstante, sin una gobernanza sólida que promueva la nitidez activa de diferentes actores (incluidos docentes, padres y alumnos), las políticas educativas podrían desencadenar en sistemas rígidos, desactualizados o desconectados de las necesidades contemporáneas y realidades plurales de la sociedad. La gobernanza en este sentido comanda las garantías precisas para que la educación sea no solo universal, sino pertinente, reflexiva y adaptada a las exigencias críticas y cambiantes del siglo XXI.

En el sector salud, la administración pública tiene la responsabilidad de diseñar, financiar y monitorear sistemas sanitarios que satisfagan las necesidades demográficas y epidemiológicas de la población. La gobernanza desempeña un papel crucial en este proceso, asegurando que dichos sistemas sean diseñados con la participación de profesionales de la salud, así como de pacientes y comunidades involucradas. Esto promueve y asegura la transparencia en la gestión de los recursos públicos, con un enfoque central en la rendición de cuentas permanente y abierta. La pandemia de COVID 19 demostró de manera contundente la importancia de una gobernanza sólida en el sector salud, ya que permite respuestas ágiles en un mundo donde las crisis sanitarias pueden tener repercusiones globales.

En el ámbito del sector de la seguridad, es tarea de la administración pública diseñar e implementar estrategias que protejan la integridad y preserven la paz de la sociedad. No obstante, sin una gobernanza que incentive la participación de la

ciudadanía y asegure la transparencia en las acciones de las fuerzas de seguridad, estos organismos pueden ser vistos como ajenos o incluso represivos. Una gobernanza efectiva en seguridad promueve una confianza sólida entre los ciudadanos, una colaboración armónica entre las instituciones y asegura que la seguridad sea comprendida no solo como la ausencia de violencia, sino como la verdadera prevalencia de la justicia.

La concurrencia dialéctica entre la administración pública y la gobernanza emerge como un componente sine qua non para garantizar una operatividad estatal que no se restrinja meramente a la pericia burocrática, sino que avance con una ferviente tenacidad hacia un compromiso socio-cívico profundo. Los dominios estatales de la educación, salud y seguridad, inherentes a la evolución y calidad sociocultural de cualquier ciudad, requieren una meticulosa armonización entre pragmatismos operativos y una praxis imbuida en la transparencia. [Arcila y López \(2019\)](#), destaca un punto clave en cuanto a la seguridad como derecho humano, al afirmar que “El tema de los derechos humanos es de amplia importancia para los Estados, pero principalmente desde la perspectiva internacional, tal es el caso del derecho humano a una buena administración pública” (p. 42). Esto subraya la relevancia global de los derechos humanos dentro de las prerrogativas estatales, enfatizando el derecho a una gestión pública eficiente y ética como un aspecto fundamental de la dignidad humana a nivel internacional.

A modo de una conclusión parcial: En el escenario educativo, se postula la formación de futuras generaciones dentro de un paradigma de pertinencia y adaptabilidad, navegando por las sinuosidades de un mundo cada vez más interrelacionado. En el panorama sanitario, la necesidad se cristaliza en una respuesta perspicaz y equilibrada frente a los dilemas de salud, más aún en contextos donde las eventualidades trascienden fronteras físicas y conceptuales. Respecto a la seguridad, la meta se expande más allá de la simple preservación del statu quo, anhelando instaurar un ethos profundamente arraigado en la confianza.

El ethos de confianza, profundamente arraigado en la administración pública colombiana, es un reflejo de la relación sinérgica entre el Estado y sus ciudadanos. Esta confianza se edifica sobre la premisa de que la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana no son frívolos adornos retóricos, sino prácticas sustantivas que fortalecen el tejido democrático. En un contexto donde la sociedad civil es activa y la gobernanza se ejerce con miras a la equidad y la justicia, la confianza se convierte en la moneda de cambio más valiosa, fomentando un clima de seguridad y bienestar que trasciende la mera ausencia de conflictos.

Es, por tanto, en este entorno de confianza recíproca y diálogo constante donde la administración pública puede realmente prosperar, garantizando que cada acción gubernamental esté alineada con los principios de derechos humanos y una gestión ética, y que cada voz ciudadana sea considerada en la construcción de un futuro colectivo más prometedor.

A través del prisma crítico de la administración pública y la gobernanza, se evidencia que las intervenciones junto con las directrices estatales se elevan más allá de la simple instrumentalidad burocrática, estas actúan como un eco y una respuesta configurada a los requerimientos y anhelos de una sociedad polifacética y en constante evolución. Desprovistos de una administración pública rigurosamente articulada y una gobernanza inquebrantable, anclada en los ideales de transparencia, el enganche cívico y la responsabilidad estatal, se podría precipitar en una agravada disociación y desvinculación o aislamiento de la ciudadanía.

Para garantizar que las estrategias en esferas públicas vitales, como lo son la educación, salud y seguridad, sean resilientes y sustentables, su fundamento debe estar profundamente enraizado en dogmas de gobernanza primorosa y administración pulcra. De esta manera, no solo se cuida la implementación acertada de las políticas, sino también su legitimidad y eco en el tejido sociopolítico, anticipando un futuro marcado por un intenso bienestar social.

Discusión

Este estudio responde al llamado de [Arcila y López *et al.* \(2021\)](#), por un análisis más profundo de los enfoques y alcances de la gobernanza universitaria, al extender este análisis a la interacción entre la gobernanza y la administración pública en Colombia. Al hacerlo, este trabajo profundiza en la compleja relación dialéctica entre estas dos esferas, y cómo, a pesar de las tensiones, existe una oportunidad para una sinergia que puede fortalecer la transparencia y la eficacia administrativa. Sin embargo, como señala [Romero \(2018\)](#), el enfoque sistémico es perentorio en la lucha contra prácticas corruptas, un punto que este estudio toma en cuenta al argumentar por un enfoque integrado de la administración pública y la gobernanza.

En la discusión de los hallazgos, este estudio hace eco de los argumentos de [González \(2019\)](#), al destacar la importancia de las tecnologías de la información y la comunicación en la mejora de la relación entre la administración y los administrados. Al integrar estas tecnologías en los procesos de gobernanza, se promueve la eficacia, celeridad y economía en la administración pública, principios constitucionales que deben ser la piedra angular de cualquier estrategia de reforma. Además, [Valencia](#)

y Villarreal (2020), enfatizan la necesidad de participación ciudadana en procesos de paz, un tema que nuestro estudio amplía para argumentar que la participación ciudadana es igualmente crítica en la gestión y la gobernanza pública, subrayando que una gobernanza efectiva debe involucrar activamente a la ciudadanía en la formulación y la implementación de políticas.

Es imperativo enfatizar ciertos aspectos cruciales que surgen del análisis. Primero, la administración pública colombiana no opera en un vacío. Su evolución, praxis y retos no sólo son el producto de un legado histórico complejo, sino que también reflejan las constantes tensiones y aspiraciones de un país en búsqueda de cohesión y desarrollo. La gobernanza, por otro lado, emerge como un estribo que, aunque vital, es tan robusto como la estructura de participación y transparencia que la respalda. En un país caracterizado por álgidas y viscerales tensiones sociopolíticas, la fortaleza de la gobernanza se convierte en la diferencia entre un Estado que opera en pro de sus ciudadanos y uno que podría ser percibido como ajeno a sus intereses.

La necesidad de una administración pública bajo el cuerpo geométrico de la eficacia, respaldada por una gobernanza compacta, se convierte así en una imperante no sólo desde el punto de vista de lo funcional o instrumental, sino también desde una perspectiva ética. El carácter dialéctico de su relación es particularmente relevante en el contexto colombiano, donde las luchas por la representatividad son centrales. Por ende, el estudio de esta interacción no sólo es relevante, sino también esencial para informar y guiar futuras decisiones y estrategias.

Esta investigación ofrece elementos para el análisis e insumos para el debate sobre el entramado de la administración pública y la gobernanza en Colombia; no obstante, la presente encuentra límites dada su naturaleza cualitativa. Los hallazgos, aunque contextualizados, representan perspectivas particulares y no necesariamente generalizables. Es imprescindible que futuras investigaciones continúen explorando estas dinámicas, quizá complementando con enfoques cuantitativos o comparativos, para ofrecer una fotografía lo más holística y diversa posible de las disímiles realidades de la sociedad colombiana. Por ejemplo, González (2019) sustenta que, “La inserción de las TIC en la vida gubernamental facilita la relación entre administración y administrados y con ello el dar cumplimiento a los principios constitucionales de celeridad, eficacia y economía, propios de la actividad administrativa del Estado” (p. 45).

Conclusión

Partiendo de que el objeto de este estudio radica en desentrañar y elucidar la vinculación inherente entre la administración pública y las tejidas dinámicas de gobernanza en el tejido sociopolítico colombiano. Este, ofrece un posible discernimiento sobre cómo este entrelazamiento se configura y resalta en la formulación y concreción de políticas públicas. Además, este trabajo lanza una luz incisiva sobre los agentes y determinantes primordiales en la estructura gubernamental y el tejido social, procurando proporcionar una visión holística y profundamente arraigada en el contexto colombiano para nutrir futuras deliberaciones y estrategias en el panorama administrativo del país.

La administración pública en Colombia, al entrelazarse con los principios de gobernanza, encarna un desafío crucial la transición hacia una gestión caracterizada por la transparencia y la interacción dialéctica con sus ciudadanos. Este compromiso implica la creación de espacios donde el discurso y las acciones del Estado se entremezclen con las demandas y expectativas de la sociedad en un proceso de retroalimentación continua. Se busca así una simbiosis donde la vigilancia ciudadana y la rendición de cuentas no son episodios aislados, sino prácticas habituales que dan forma a una democracia viva. En este sentido, la administración pública se convierte en un agente dinámico de cambio, que no sólo gestiona recursos y políticas, sino que también se compromete con la consolidación de un tejido social que privilegia la justicia, el respeto a los derechos humanos y la participación de cada segmento de la población.

La necesidad de una administración pública eficaz y una gobernanza sólida y transparente se eleva como un cristalino imperativo bajo el amparo de este contexto. Un análisis teórico profundo, basado en paradigmas rigurosos, puede ofrecer una perspectiva enriquecida sobre cómo estructurar, con bases consistentes, una gestión gubernamental que no solo sea efectiva en los marcos de su operacionalización, sino que también fortalezca los principios democráticos y promueva con ello, un bienestar social profundamente incluyente y con paradigmas sostenibles.

La interacción que subyace en las vértebras de la administración pública y la gobernanza se manifiesta como un constructo lleno de sinergias en el proyecto gubernamental. La administración pública, actuando como la fuerza motora detrás de la concreción política, se encuentra (con vitalidad) conexas con la gobernanza, la cual fundamenta sus atributos en tres sustratos claves: la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana. Esta confluencia de factores ineludibles da lugar a una matriz de relaciones que es simultáneamente elaborada y de naturaleza

cambiante. En este entorno, postulados como la gobernanza colaborativa y la administración pública ofrecen claves puntuales para desentrañar la operatividad y legitimidad en las esferas gubernamentales colombianas.

La relación insoslayable entre la administración pública y la gobernanza se presenta como una dialéctica incrustada en la estructura gubernamental. La administración pública, operando como el mecanismo ejecutor de políticas gubernamentales, se entrelaza con la gobernanza, cuyos principios fundamentales radican en la transparencia, la responsabilidad y la participación ciudadana. La amalgama de estos conceptos crea una red de interacciones que es al mismo tiempo compleja y dinámica. Dentro de este marco, teorías como la gobernanza colaborativa y la gerencia pública desvelan interpretaciones que contribuyen al entendimiento de la eficiencia y la legitimidad en el contexto gubernamental colombiano.

La dinámica entre la política pública y la sociedad civil en Colombia se configura como un panorama en constante mutación, lleno de contradicciones, pero también de un inmenso potencial transformador. Es vital adentrarse más en esta relación polifacética para descifrar sus movimientos y direccionarlos hacia una democracia más robusta. La sociedad civil, más allá de ser un conglomerado de entidades, representa la vigía de la democracia, el foro donde las ideas germinan y la supervisión sobre la gestión estatal se realiza con firmeza. Son, de hecho, los guardianes de nuestra libertad y nuestros derechos. La sinergia entre administración pública y gobernanza se postula como el cimiento en la salvaguarda del bienestar colectivo, garantizando políticas públicas que no solo se materialicen, sino que se concreten con transparencia.

Ya para finalizar, en el terreno académico, es esencial someter cada estudio a un análisis meticuloso, evaluando tanto sus contribuciones como sus restricciones. El análisis actual, centrado en la administración pública y la gobernanza en el marco colombiano, sigue esta norma. Desde un enfoque epistemológico, esta investigación aporta al fortalecimiento de una visión más detallada de la relación dialéctica entre administración y gobernanza, trazando con claridad algunas de las dinámicas fundamentales que se han transformado desde tiempos coloniales hasta la actualidad.

Referencias

- Abdala, P. R. Z. y Puello-Socarrás, J. F. (2019). Reflexiones sobre la administración pública y el neoliberalismo en nuestramérica, siglo XXI. *Revista Eletrônica de Administração (porto Alegre)*, 25(2), 22–39.
<https://doi.org/10.1590/1413-2311.247.94991>
- Acosta-Silva, A., Ganga-Contreras, F. y Rama-Vitale, C. (2021). Gobernanza universitaria: enfoques y alcances conceptuales. *Revista iberoamericana de educación superior*, 12(33), 3-17.
<https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2021.33.854>
- Arcila, L.A. y López, M.A. (2019) El derecho humano a una buena administración pública en México y Colombia. *Inciso*, 21, 41-57.
<https://doi.org/10.18634/incj.21v.1i.841>
- Azuero-Rodríguez, A. R. (2020). Evaluación epistemológica a la teoría de la burocracia de Max Weber. *Revista Espacios*, 41(45), 338-353.
<https://doi.org/10.48082/espacios-a20v41n45p27>
- Barragán Martínez, X. (2022). Posmodernidad, gestión pública y tecnologías de la información y comunicación en la Administración pública de Ecuador. *Estado & comunes, revista de políticas y problemas públicos*, 1(14), 113-131.
https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v1.n14.2022.244
- Bueno, W. B. y Morales Manzur, J. C. (2012). Estado Social de Derecho: Consideraciones sobre su trayectoria histórica en Colombia a partir de 1991. *Cuestiones políticas*, 28(48).
- Burnham, J. (1960). *The Managerial Revolution* (Midland Books ed.). University of Indiana Press.
- Cárdenas Poveda, M. (2019). Criterios para reparar a las víctimas del conflicto armado desde la perspectiva de la administración pública y del juez administrativo colombiano. *Vniversitas*, 68(139).
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.vj139.cprv>
- Constitución Política de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. (2da ed.). Legis. Art. 6.
- Donahue, J. y Zeckhauser, R. (2011). *Collaborative governance*. Princeton University Press
- Figueroa, J. J. C. y David, H. J. G. (2017). Las políticas públicas un campo de reflexión analítica entre la ciencia política y la administración pública latinoamericana. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 19(2), 366-387.
- Glückler, J., Rehner, J. y Handke, M. (2019). Gobernanza, redes y territorio. *Revista de geografía Norte Grande*, (74), 5-20.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022019000300005>

- Gómez Trujillo, C. A. (2018). La educación y su relación con la administración pública y gobernanza. *Justicia*, 23(34), 456–470.
<https://doi.org/10.17081/just.23.34.2902>
- González Buitrago, J. I. (2019). Flexibilizar la gestión administrativa del Estado colombiano en tiempos de globalización. *Estudios de Derecho*, 76(168), 43-71.
<https://doi.org/10.17533/udea.esde.v76n168a02>
- González Monguí, P. E., Silva-García, G., Pérez-Salazar, B. y Vizcaíno-Solano, L. A. (2022). Estigmatización y criminalidad contra defensores de derechos humanos y líderes sociales en Colombia. *Revista Científica General José María Córdova*, 20(37), 142-161.
<https://doi.org/10.21830/19006586.810>
- González Moreno, A. (2020). *El modelo de Gobierno Abierto como estrategia para generar capacidades institucionales en la administración pública en Colombia (2012-2017)* [Tesis, Universidad Nacional de Colombia].
- Hincapié, S. (2022). Gobernanza ambiental global y derechos de la naturaleza en América Latina. *Revista derecha del Estado*, (54), 277–305.
<https://doi.org/10.18601/01229893.n54.09>
- Hormecheas-Tapia, K. C., Legarda-López, M., Ruiz-Castañeda, W. L. y Villalba-Morales, M.L. (2020). Participación de la sociedad civil en las dinámicas de innovación para el logro de los ODS. *Revista iberoamericana de estudios de desarrollo*, 1(9).
http://doi.org/10.26754/ojs_ried/ijds.435
- Jiménez, B. / Escuela Superior de Administración Pública y Universidad Libre, W. G. (2013). Teoría y práctica del sistema de mérito a través de las reformas del Estado en Colombia. *Reflexión Política*, 14(28).
<https://revistas.unab.edu.co/index.php/reflexion/article/view/1685>
- Machín Hernández, M. M., Sánchez Vignau, B. S., López Rodríguez, M. L. y Puentes Álvarez, P. L. (2019). La gestión pública local como garante de la eficacia en la administración pública cubana. *Cooperativismo y Desarrollo*, 7(2), 212-224.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2310-340X2019000200212&lng=es&tlng=es
- Montecinos, E. (2021). Cuarta revolución industrial y la administración pública en América Latina. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(93), 10-32.
<https://doi.org/10.52080/rvgluz93.02>
- Nader Orfale, L. E. (2022). Resource transfers and their relationship with territorial development in Colombia. *Advocatus*, 19(39).
<https://doi.org/10.18041/0124-0102/a.39.9765>

- Osorio Sánchez, E. J., Ayala García, E. T. y Urbina Cárdenas, J. E. (2018). La mujer como víctima del conflicto armado en Colombia. *Revista Academia & Derecho*, 9(16), 49-66.
- Provan, K. G. & Kenis, P. (2008). Modes of network governance: Structure, management, and effectiveness. *Journal of Public Administration Research and Theory*, 18(2), 229-252.
<https://doi.org/10.1093/jopart/mum015>
- Romero, M. J. (2021). Revisión sistemática del concepto gobernanza cooperativa. *Ciencias administrativas*, (18), 27-40.
<https://dx.doi.org/https://doi.org/10.24215/23143738e083>
- Rosero, A. I. (2018). *La corrupción en el campo de la administración pública, una mirada desde la ética pública*. [Monografía, Universidad Nacional Abierta y a Distancia].
<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/23624>
- Ruiz Mosquera, Y. L. y Ríos Castaño, A. C. (2022). *El prevaricato por omisión en la administración pública en Colombia*. Universidad Libre de Colombia.
<https://hdl.handle.net/10901/26226>
- Sánchez Vargas, N. (2019). *La gerencia pública y el sistema de mérito en el empleo público en Colombia* [Tesis, Universidad Externado de Colombia].
<https://doi.org/10.57998/bdigital.handle.001.1806>
- Sierra-Zamora, P. y Jimenez, L. (2019). Genealogía de la tortura en Colombia: una mirada desde los derechos humanos. *Novum Jus: Revista Especializada en Sociología Jurídica y Política*, 13(2), 131-142.
https://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucatolica/revistas_ucatolica/index.php/Juridica/article/view/2390/2622
- Silva Henao, J. F. (2012). Evolución y origen del concepto de “estado social” incorporado en la constitución política colombiana de 1991. *Ratio Juris* UNAULA, 7(14), 141-158.
<https://doi.org/10.24142/raju.v7n14a5>
- Valencia-Agudelo, G. D. y Villarreal-Miranda, K. D. (2020). Participación de la sociedad civil en el proceso de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC-EP- (2012-2016). *Entramado*, 16(2), 238-250.
<https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.2.6745>
- Valencia-Tello, D. C. (2020). El fomento a una cultura de integridad en la administración pública colombiana. *Revista Jurídica Piélagus*, 19(1), 84-104.
<https://doi.org/10.25054/16576799.2408>
- Vergara Varela, R. (2019). Conformación histórico-institucional en Colombia (1800-1950). *Justicia*, 24(36), 21-34.
<https://doi.org/10.17081/just.24.36.3516>

Zuleta, A. P. (2015). *La corrupción su historia y sus consecuencias en Colombia*. Universidad Militar Nueva Granada.

<http://hdl.handle.net/10654/13973>

Cómo citar este artículo

Blanco Zuñiga, A. (2024). Administración pública y gobernanza en Colombia: aportes para una gestión transparente en clave dialéctica. *Administración y Desarrollo*, 54(1), e903.

<https://doi.org/10.22431/25005227.vol54n1.903>

